



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009684-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a ejecución subsidiaria de la retirada y procesamiento de 4.400 toneladas de residuos procedentes de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 446, de 18 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0909684, formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D.^a Ana María Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ejecución subsidiaria de la retirada de residuos procedentes de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia).

Previo intento de notificación por correo ordinario en abril de 2018 y posteriormente por Agentes medioambientales de la zona los días 28 de mayo y 15 de junio en el domicilio social de la empresa, el requerimiento de pago de la ejecución subsidiaria de la retirada y procesamiento de los residuos procedentes de la planta de compostaje se ha efectuado mediante publicación el Boletín Oficial del Estado número 169 de 13 de julio de 2018.

Valladolid, 27 de agosto de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.